



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

El Ayuntamiento de Xeraco es consciente de que su extenso litoral es un pilar fundamental para el desarrollo económico del municipio, y que el modelo de vida urbano que se promueve nos hace especialmente responsables de los problemas ambientales que surgen en nuestras costas.

Con el objetivo de preservar, mejorar y potenciar los valores naturales existentes en el litoral, así como controlar todas aquellas actividades que se realizan minimizando y eliminando, en la medida de lo posible, el impacto de las mismas sobre el medio, el Ayuntamiento de Xeraco ha decidido adoptar los requisitos de las normas UNE-EN ISO 14001. Del mismo modo, y con el objeto de asegurar la calidad de los servicios que se prestan en la playa, se ha implantado la norma UNE 13009 de playas.

Con implantación de estas normas, el Ayuntamiento pretende lograr la satisfacción de todos aquellos que visitan la playa de Xeraco, así como a establecer los mejores medios disponibles para frenar la contaminación y prevenirla en origen, además de prevenir y eliminar en la medida de lo posible cualquier impacto que pueda causarse sobre el medio como consecuencia de sus actividades. Garantiza, a su vez, un seguimiento de todas aquellas actividades que se realizan en el litoral teniendo como pilar fundamental la mejora continua de la playa.

El Ayuntamiento de Xeraco se compromete a establecer iniciativas que aseguren el cumplimiento de la legislación, al mismo tiempo que las exigencias de los usuarios u otros requisitos aplicables a las actividades que se desarrollan en la playa. Para ello, se definen y evalúan periódicamente objetivos de calidad y medio ambiente, asegurando la mejora continua en su playa.

Desde el Ayuntamiento de Xeraco se promueve la participación de todo el personal y usuarios en la protección y mejora del litoral, mediante mecanismos de formación y sensibilización, incidiendo en la comunicación a todos los niveles.

El Ayuntamiento de Xeraco, con la implantación de un sistema de gestión de calidad y medio ambiente, busca preservar y mejorar el entorno natural de su litoral, así como prestar unos servicios de calidad a los usuarios que nos visitan.

Aprobada por Gerencia de Playas

Xeraco, a 9 de febrero de 2017